

169

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

SESION EXTRAORDINARIA

ACTA Nro. 42

En la ciudad de Sauce, a los seis días del mes de octubre de mil veintiuno, siendo las 20:00 horas se reúne en planta baja del local del Municipio, el Concejo Municipal en sesión ordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres. Concejales: Reina Rey, Samira Balbiani, Alejandro Álvarez, Ana Talarico, Ana María Viera, Gilberto Cabrera, Carlos Martucho, y Alberto Giannastasio .

A continuación, se comienza a tratar el orden del día.

ORDEN DEL DIA.

Punto 1.- Rendiciones de Fondo Permanente y Fondo Covid período del 01/09/21 al 30/09/21

Autorización Fondo Permanente y Fondo Covid 19 período del 01/10/21 al 31/10/21.

El Concejo Municipal resuelve: Autorizar por unanimidad Rendiciones de Fondo Permanente y Fondo Covid período del 01/09/21 al 30/09/21.

Autorizar por unanimidad el Fondo Permanente y Fondo Covid 19 período del 01/10/21 al 31/10/21.

Se da copia a cada Sr. Concejales de ambas Rendiciones.

Punto 2- Camineria Rural 2022.

El Plazo de entrega es hasta el día 15 de octubre del año en curso. El Alcalde informa que a partir del año 2022 Sauce, tiene 100 Km. Anuales, se elevó en un 30 % a la actual, lo cual es importante para ejecutar a nuevo es un logro muy bueno.

Se hace entrega a los Sres. Concejales del Proyecto de Camineria.

El Concejales Giannastasio solicita la palabra y plantea que se podría considerar hacer cabildos con vecinos, a consideración del Sr. Alcalde o comprometernos en la Planificación del POA e incluir los caminos.

El Sr. Alcalde plantea, que el días jueves 14 de octubre de 2021, a la hora 09, hay una reunión con la Dirección de Obras Sauce, y ahí resolver. Se toma en cuenta la brevedad de los plazos, el tema sanitario y que la mayoría de los caminos son de orden por su importancia su incorporación.

Se vota por unanimidad.

La Sra. Concejales Ana talarico, plantea que el Sr. alcalde debería concurrir acompañado por otros Concejales para poder avanzar.

La Sra. Concejales Balbiani, plantea que el trabajo debe realizarse como corresponde y no desperdiciar los materiales ejemplo Camino Bonomi, cunetas obstruidas, alcantarillas rotas y

tapadas de vertientes y desagues, obstrucción y rotura de caños de entrada a predios, espesor mínimo den materiales esparcidos.

Punto 3- Hoja de Ruta, Planes transversales.

El Concejal Giananstasio plantea la accesibilidad a rampas y veredas, nodo educativo y ahí todo lo que se derive de Ferias Educativas, cine en los barrios, jornada de concientización en el Parque.

El concejal Cabrera, propone trabajar con el adulto mayor, gimnasia, entretenimiento, recreación, educación vial y medio ambiente.

La Sra. concejal Balbiani propone, que debido a las inquietudes de los adultos y adultos mayores, elevar una nota a la IMC, solicitando un profesor de gimnasia a la brevedad . (teniendo en cuenta la salud mental y física debido a la pandemia de Covid 19 que se ha vivido.

Se aprueba por unanimidad todos los puntos señalados.

Punto 4- Invitación al sorteo de adjudicación de Viviendas Barrios nucleados Mevir Sauce el día 08/10/21 a la hora 11. en el local del Centro Comercial de Saucwe con trasmisión en vivo de la misma que hará Mevir.

El Sr. Alcalde y todos los concejales celebran la concreción de 60 sueños que se cumplirán de tener su propia vivienda para estos Sauceños.

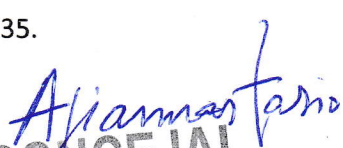
Punto 5 – Propuesta para los Comité de Gestión Queda pendiente

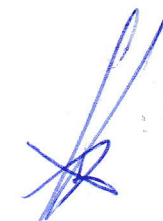
Se da lectura a nota (en el marco de la lucha contra el cáncer de mama) se propone a los Municipios acciones.


La Concejal Balbiani propone: el día viernes 16, en Ruta 107 km. 0,500 y el día sábado a la misma hora en ruta 6 frente a Automotora Benso Sauce y que se convoque a los vecinos que quieran ir a realizar juntos la actividad .

Se vota por unanimidad.

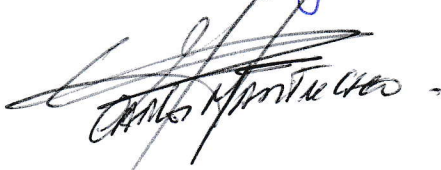
Se levanta Sesión 22:35.


CONCEJAL


Proc. Rubens Ottobello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani

CONCEJAL


CONCEJAL